



GUÍA DOCENTE 2023-2024
Practicum I

1. Denominación de la asignatura:

PRACTICUM I

Titulación

Grado en enfermería

Código

7592

2. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Salud

3.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

M^a Carmen Enrique Arias, M^a del Pilar Antolin de las Heras

3.b Coordinador/a de la asignatura

M^a Carmen Enrique Arias

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Segundo curso , segundo semestre

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6



7. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

8.1. Competencias Genéricas/Transversales:

T2 Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

T3 Planificación y gestión del tiempo.

T12 Capacidad de crítica y autocrítica.

T13 Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.

T20 Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.

T28 Compromiso ético.

T30 Motivación.

8.2. Competencias Generales:

G1 Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

G11 Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

G15 Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

G17 Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

8.3. Competencias Específicas:

E18 Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad de las personas atendidas.

E29 Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con enfermos y familiares.

E31 Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

E47 Prestar cuidados garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.



8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes
1. Garantizar el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. 2. Mantener una actitud cooperativa con los distintos miembros del equipo. 3. Realizar las técnicas y procedimientos estableciendo una relación terapéutica con enfermos y familiares. 4. Planificar y prestar cuidados básicos de enfermería. 5. Administrar con seguridad fármacos.
8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Bloque I Sala de demostración. Sala de demostración. Curas básicas. Retirada de puntos y grapas. Vendajes básicos. Administración de fármacos por vía parenteral (excepto vía Intravenosa). Bloque II Seminarios introductorios Aplicativo informático de gestión de cuidados (Gacela Care) Prevención de riesgos laborales Higiene de manos Bloque III Prácticas clínicas en Unidades de Hospitalización Médico-Quirúrgica Los objetivos y actividades se recogen en la Guía de Prácticas. Los alumnos desarrollarán en las unidades de hospitalización los conocimientos adquiridos en el aprendizaje teórico-práctico: Medición de signos vitales y medidas antropométricas. Asepsia y antisepsia. Medidas de precaución estándar. Aseo del paciente. Arreglo de cama. Mecánica corporal. Movilización paciente dependiente. Termorregulación. Aplicación calor y frío. Oxigenación. Administración oxigenoterapia: sondas, mascarillas y humidificadores. Eliminación urinaria: Cuñas, botellas, colectores y control de diuresis. Eliminación intestinal: Cuñas, recogida de muestras. Alimentación: conocimiento de dietas básicas. Ayuda a la alimentación. Curas y vendajes. Preparación, administración y control de medicación oral y parenteral (excluida IV).



Procedimientos diagnósticos: ECG, glucemia capilar, toma de muestras (excepto sangre)

8.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Kozier, Berman y otros, (2012) Fundamentos de enfermería, conceptos, proceso y práctica, 9ª, Pearson Educación, Madrid, (I y II)

Lynn, Pamela, (2016) Enfermería clínica de Tylor, 1ª, Lippincott Raven, 978-8416353736, (1)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Bernardo Fernandez Martos, (2002) Manual de vendajes, Consejo de enfermería de la Comunidad Valenciana,

http://www.bibliotecadigitalcecova.com/contenido/revistas/cat7/pdf/manual_4.pdf.

Joanna Briggs Institute, (2007) Soluciones, técnicas y presión para la limpieza de heridas, JBI Best Practice, http://www.evidenciaencuidados.es/evidenciaencuidados/evidencia/bpis/pdf/jb/2006_10_2_LimpiezaHeridas.pdf.

Varios, (2010) Cura de heridas quirúrgicas y retirada de suturas, Hospital Universitario Reina Sofía, http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/hrs3/fileadmin/user_upload/area_enfermeria/enfermeria/procedimientos/procedimientos_2012/h3_cura_retirada_suturas.pdf.

Varios, (2010) Administración de Medicación por vía intradérmica, Hospital Universitario "Reina Sofía", http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/hrs3/fileadmin/user_upload/area_enfermeria/enfermeria/procedimientos/procedimientos_2012/rt6_admon_medificacion_intradermica.pdf.

Varios, (2010) Administración de Medicación por vía subcutánea, Hospital Universitario "Reina Sofía", http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/hrs3/fileadmin/user_upload/area_enfermeria/enfermeria/procedimientos/procedimientos_2012/rt7_administracion_medificacion_via_subcutanea.pdf.

Varios, (2010) Administración de medicación por vía intramuscular, Hospital Universitario "Reina Sofía", http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/hrs3/fileadmin/user_upload/area_enfermeria/enfermeria/procedimientos/procedimientos_2012/rt12_admon_medificacion_intramuscular.pdf.

8.4- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=7592&auth=SAML



9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Las prácticas externas incluyen la formación teórico práctica en sala de demostración y un periodo de rotación clínica en unidades de hospitalización médico-quirúrgicas.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas (Grupo principal)	T2, T4, T5, T10.	2	0	2
Talleres/Simulaciones (Pequeño grupo)	T2, T4, T10, T29, T30.	6	0	6
Prácticas clínicas	T1, T2, T3, T4, T5, T8, T10, T12, T17, T20, T28, T29, T30, G1, G10, G11, G15, G17, E18, E19, E29, E31, E47.	133	0	133
Realización de trabajos, informes y prueba de evaluación (Trabajo individual)	T1, T2, T4, T10, T11, T13, T17, T20, T28, T29, T30, G1, G11, G15, G17, E18, E29, E47.	1	8	9
Total		142	8	150

10. Sistemas de evaluación:

Para ser evaluado positivamente, el estudiante deberá asistir a todas las actividades de la asignatura y alcanzar un mínimo del 40% en cada procedimiento evaluativo. Por su naturaleza, las el Practicum I carecen de segunda convocatoria.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Aptitudes conseguidas durante la práctica clínica evaluadas por intervenciones.	25 %	25 %
Actitudes demostradas durante la práctica clínica.	25 %	25 %
Autoevaluación	5 %	5 %
Aptitudes y actitudes en sala de demostración.	10 %	10 %
Informe reflexivo.	15 %	15 %



Informe de las prácticas clínicas. prueba específica	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

La evaluación excepcional, cuando es autorizada, supondrá un nivel de exigencia y unas actividades evaluativas similares al resto de la clase. El número, la naturaleza y la ponderación de las pruebas a realizar se determinarán en función de la causa que ocasione la excepcionalidad. Esta excepcionalidad en ningún caso se aplicará a las horas asignadas a la rotaciones clínicas.